

**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
(CONAPE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"**

Santo Domingo, D.N
15 de noviembre del 2017

**NOTIFICACION DE ERRORES U OMISIONES
DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE**

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS – CONAPE-CP-08-2017, PARA LA
"ADQUISICION DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA USO DE LA INSTITUCIÓN."
REFERENCIA: CONAPE-CP-08-2017**

Por medio de la presente, la unidad de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, le solicita que a la mayor brevedad posible, subsane los siguientes errores u omisiones.

NO.	EMPRESA	DOCUMENTOS A SUBSANAR
1	GRUPO VIAMAR, S.A	• FORMULARIO IR-2 DE LOS ÚLTIMOS DOS(2) AÑOS

De no atender esta solicitud, NO CUMPLIRÁN CON EL PLIEGO DE del proceso citado en el asunto de presente documento y serán descalificados, sin más trámite. La fecha límite de entrega, es hasta las 4:00 p.m. del viernes diecisiete (17) de noviembre del año 2017, en el Departamento de Consultoría Jurídica de este Consejo.

Sin otro particular por el momento, queda de ustedes,

Unidad de Compras y Contrataciones CONAPE.

